

Código de documento	UNP.SMUP.20.01
Descripción del documento	Solicitud de matrícula en la Universidad Popular

DATOS DEL INTERESADO	DNI / NIE / Pasaporte	Nombre y Apellidos						
	Dirección	Número/Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Extra	
	Provincia	Municipio	Localidad			Código Postal		
	País	Teléfono	Correo electrónico					

(1) DATOS DEL REPRESENTANTE	DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Nombre y Apellidos o Razón Social						
	Dirección	Número/Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Extra	
	Provincia	Municipio	Localidad			Código Postal		
	País	Teléfono	Correo electrónico					

EXPONE	Que abierto el plazo de matrícula para la Universidad de Popular de Teror del 20 de Julio hasta el 7 de septiembre, y vista la oferta formativa de este año:
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOLICITA	<i>Seleccione los talleres y horarios⁽²⁾ en los que desea inscribirse (máximo dos):</i>	
	<input type="checkbox"/> Pintura al Óleo	Horario: <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Corte y confección	Horario: <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Restauración de muebles	Horario: <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Yoga	Horario: <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Patchwork	Horario: <input type="text"/>

	Lugar	Día/Mes/Año	Firma del Interesado o representante
Órgano al que se dirige	SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR	Código: L01350271	

- A continuación se indica la normativa aplicable a este trámite, la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal, las instrucciones de cumplimentación del formulario y la unidad tramitadora a la que dirigirse para consultas relacionadas con este trámite.

NORMATIVA APLICABLE

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido por la L.O. de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley 3/2018, de 5 de Diciembre) se informa que los datos por Ud. Facilitados serán incorporados a un fichero de datos cuyo responsable es el Excmo. Ayuntamiento de Teror, y que tiene como única finalidad un mejor desarrollo de las actividades prestadas por el Ayuntamiento. No obstante, el titular de los datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificaciones, oposición y cancelación, cumplimentando una solicitud indicando la referencia "Protección Datos", que habrá de remitir a EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEROR a la siguiente dirección: Plaza del Muro Nuevo, 2 - CP. 35330 - Teror - Las Palmas

⁽¹⁾ ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho. La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquella o se subsane el defecto.

En los trámites realizados a través del Registro Electrónico queda acreditada la representación legal de una persona jurídica a favor de persona física determinada mediante el acceso de ésta con certificado electrónico de representante emitido por un prestador de servicios de certificación reconocido.

⁽²⁾ OFERTA FORMATIVA PARA EL CURSO 2020/2021

Pintura al Óleo: martes (16,30-19,30h), miércoles (10,00-13,00h) o jueves (16,30-19,30h).

Corte y confección: lunes (10,00-13,00h), lunes (15,00-18,00h), lunes (18,00-21,00h), martes (15,00-18,00h), martes (18,00-21,00h), miércoles (16,30- 19,30h) o viernes (16,30-19,30h).

Yoga: martes y jueves (17,00-18,30h), martes y jueves (18,30-20,00h), martes y jueves (20,00-21,30h) o lunes y miércoles en el Álamo (17,00-18,30h).

Restauración de muebles: lunes (10,00-13,00h), lunes (16,30-19,30h), martes (16,30-19,30h), miércoles (10,00-13,00h), miércoles (16,30- 19,30h), jueves (16,30-19,30h), viernes (10,00-13,00h) o viernes (16,30-19,30h).

Patchwork: martes (16,30-19,30h) o miércoles (10,00-13,00h).

El alumnado solo puede hacer la solicitud de como máximo en 2 talleres diferentes.

El alumnado que no efectúe el pago trimestral, no tendrá derecho a continuar en los cursos matriculados.

El alumnado que desee presentar la baja en alguno de los cursos matriculados, debe informarlo por escrito formalmente mediante un correo electrónico a lolisanchez@teror.es 10 días previos al siguiente trimestre.

Los trimestres son: 1º Octubre-Diciembre, 2º Enero- Marzo, 3º Abril- Junio

El importe de la matrícula es de 3€ por curso y la cuota trimestral son 27€ por curso siendo el total matrícula y primera cuota de 30€.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Teror, a través de la sede electrónica (<https://teror.sedeelectronica.es>) o alternativamente, en caso de personas físicas no obligadas a comunicación electrónica con las Administraciones Públicas, en una oficina de asistencia en materia de registros de este Ayuntamiento.

UNIDAD TRAMITADORA

El departamento de Estadística es el responsable de la tramitación y para cualquier consulta relacionada con esta solicitud puede dirigirse al Ayuntamiento de Teror, en el teléfono 928630075, o dirigiéndose personalmente o por correo a la siguiente dirección: Plaza del Muro Nuevo, 2 – 35330 Teror.